Red Efectiva



Manual de Gestión de Oficiales de Seguridad

Corresponsal Red Efectiva V4.2

Departamento de Tecnología y Sistemas

Última modificación: 16/02/2012

Vigencia a partir de la fecha establecida en la última modificación. Toda documentación de versiones anteriores deberá ser completamente destruida y notificada a **Red Efectiva**

Las marcas que se señalan en el presente Manual son propiedad de sus respectivos titulares, por lo que cualquier uso no autorizado de las marcas que se utilizan en este Manual por parte de cualquier tercero, podrán representar una violación a los derechos de propiedad de los que Red Efectiva S.A. es titular, quien se reserva el derecho de ejercer las acciones legales correspondientes, en contra de quien no estando autorizado, utilice dichas marcas.

Tras cada actualización de documentos debe de realizarse la destrucción completa de versiones anteriores.

Red Efectiva

Este manual contiene información confidencial Se prohíbe su reproducción total o parcial Propiedad de Red Efectiva

El presente Manual es una obra protegida por la Ley Federal del Autor, la cual no podrá ser reproducida.

Las marcas que se señalan en el presente Manual son propiedad de sus respectivos titulares, por lo que cualquier uso no autorizado de las marcas que se utilizan en este Manual por parte de cualquier tercero, podrán representar una violación a los derechos de propiedad de los que Red Efectiva S.A. es titular, quien se reserva el derecho de ejercer las acciones legales correspondientes, en caso de utilizar dichas marcas sin autorización.

Tras cada actualización de documentos debe de realizarse la destrucción completa de versiones anteriores



Manual de Gestión de Oficiales de V 4.2 Seguridad Red Efectiva

INDICE

Ent	ender que:	4
	Bienvenida	
2.	Alta de Oficial de Seguridad	6
3.	Baja de Oficial de Seguridad	8
4.	Reinicio de Contraseña.	10
5.	Reinicio de Clave Secreta	11

Red Efectiva

Entender que:

- Oficial de Seguridad: Es la persona asignada y registrada como Administrador general en el sistema de Red Efectiva como única persona con la autorización para realizar cualquier ajuste entre operadores y equipos en el sistema de administración.
- Administrador: Es la persona asignada y registrada en el sistema de Red Efectiva como la persona que podrá realizar cualquier ajuste entre operadores y equipos en el sistema de administración siempre y cuando estos no sean de tipo bancario.
- Operador Bancario: Es la persona asignada y registrada en el sistema de Red Efectiva que podrá realizar cualquier tipo de operación ya sea bancaria o no, dentro del sistema de operación.
- Operador: Es la persona asignada y registrada en el sistema de Red Efectiva que podrá realizar cualquier tipo de operación siempre y cuando no sea de tipo bancario dentro del sistema de operación.
- Factores de autentificación. Elementos de seguridad empleados por Red Efectiva para validar la autenticidad de la persona que se comunica para la ejecución del proceso en cuestión.
- Factores de autentificación Administradores: (Nombre completo, e-mail y palabra secreta). Para asegurar que la persona que se comunica es el Administrador u Oficial de Seguridad.

Red Efectiva

1. Bienvenida.

¡Bienvenido personal de Red Efectiva!

Red efectiva es una empresa que se encarga de hacer más rentable un negocio ampliando su portafolio de productos y/o servicios, dándoles un plus a sus clientes, que es utilizado como ventaja competitiva.

El presente Manual, ha sido elaborado con la finalidad de que conozcas los nuevos mecanismos y funciones, y que puedas ofrecer a nuestros clientes una mejor calidad en atención y soporte, por medio y hacia el sistema de Red Efectiva.

Te damos la más cordial bienvenida y esperamos que este manual sea de gran ayuda para tu trabajo diario.

Atte. Red Efectiva

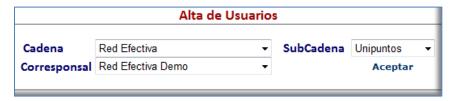
Red Efectiva

2. Alta de Oficial de Seguridad.

- a) Solicitud del alta de un Oficial de Seguridad.
 - Para solicitar el alta de un Oficial de Seguridad, el representante legal o una persona autorizada por el comercio deberá ponerse en contacto con el Departamento de Soporte de Red Efectiva.
- b) Ingresar en el Sistema de Intranet al apartado de *Administración / Sistema Admin / Alta de Usuarios*.



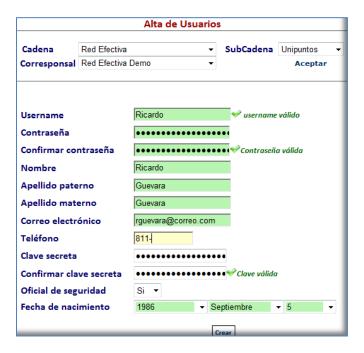
- c) Seleccionar la *Cadena, Sub Cadena y Corresponsal* en la que será dado de alta el Oficial de Seguridad.
 - Dar clic en Aceptar.



- d) Aparecerá un formulario que deberá completarse con a información de la persona a registrar como Oficial de Seguridad.
 - Para que el registro sea tomado como Oficial de Seguridad, en la sección del formulario de Oficial de Seguridad seleccionar Si.
 - La contraseña será para que el Oficial de Seguridad pueda tener acceso al sistema.
 - La clave secreta será uno de los factores de autentificación de Oficial de Seguridad.

V 4.2

Red Efectiva



e) Alta Exitosa

• Al dar clic en *Crear* el sistema registrara al nuevo Oficial de Seguridad para la Sucursal correspondiente.





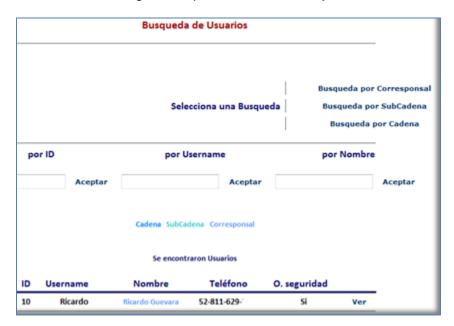
Red Efectiva

3. Baja de Oficial de Seguridad.

- a) Solicitud de la baja de un Oficial de Seguridad.
 - Para solicitar la baja de un Oficial de Seguridad, el representante legal o una persona autorizada por el comercio deberá ponerse en contacto con el Departamento de Soporte de Red Efectiva.
- b) Ingresar en el Sistema de Intranet al apartado de *Administración / Sistema Admin / Consulta de Usuarios*.



c) Buscar al Oficial de Seguridad que será dado de baja.



- d) Dar clic en el botón Ver para acceder a los detalles del Oficial de Seguridad.
 - Aparecerá una ventana con toda la información sobre Oficial de Seguridad.

- Red Efectiva
- e) En el renglón de Estatus dar clic en modificar
 - Aparecerán un botón de Cancelar y un combo de varias opciones al final del mismo renglón. El botón modificar se cambia por actualizar.
 - Seleccionar Baja y presionar actualizar.



f) El Estatus se actualizara de Activo a Baja y una vez q se sale de esta pagina se termina de realizar la baja del Oficial de Seguridad.

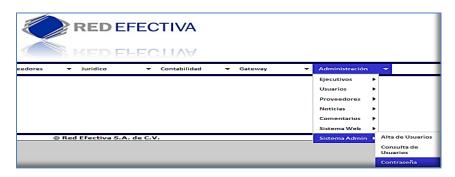


Red Efectiva

4. Reinicio de Contraseña.

El Oficial de Seguridad puede hacer un reinicio de contraseña en el sistema de administración. En caso de no poder realizarlo debe hacer una solicitud a Red Efectiva.

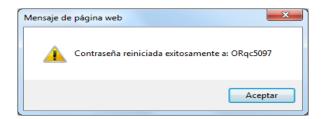
- a) Solicitar el reinicio de contraseña.
 - Para solicitar el reinicio de contraseña de un Oficial de Seguridad, este deberá ponerse en contacto con el Departamento de Soporte de Red Efectiva.
- b) Se valida al Oficial de Seguridad.
- c) Ingresar en el Sistema de Intranet al apartado de *Administración / Sistema Admin / Contraseña*.



- d) Buscar el Oficial de Seguridad.
 - Seleccionar *Cadena, Sub Cadena y Corresponsal* donde se encuentra registrado el Oficial de Seguridad al que se le reiniciara la contraseña.



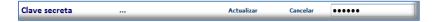
- e) Contraseña Temporal.
 - El sistema genera una contraseña temporal.
 - Entregar la nueva contraseña al Oficial de Seguridad indicándole que deberá cambiarla inmediatamente al iniciar sesión nuevamente.



Red Efectiva

5. Reinicio de Clave Secreta.

- a) Solicitar el reinicio de contraseña.
 - Para solicitar el reinicio de Clave Secreta de un Oficial de Seguridad, este deberá ponerse en contacto con el Departamento de Soporte de Red Efectiva.
- b) Se valida al oficial de Seguridad.
- c) En la sección consulta de usuarios. Véase los primeros puntos del tema 3 Baja Oficial de Seguridad para saber como acceder a los detalles del Oficial de Seguridad.
- d) Dar clic en Modificar en Clave Secreta.
 - Se cambiara el botón de Modificar por Actualizar y aparecerá otro botón para Cancelar la modificación y un recuadro donde se escribirá la nueva clave secreta.



e) Se da clic en actualizar para realizar el cambio.